CÁMARA DE DIPUTADOS
ÁREA DE TRÁMITE DOCUMENTARIO
RECIBIDO
MOCIÓN ORDEN DEL DÍA N°
00691-2026-2031-CD
RU 46273-CD
20 OCTUBRE 2026 06:11 p. m.
FIRMADO DIGITALMENTE: CLEONA

JESSICA ROXANA GUEVARA RAMÍREZ

MOCIÓN DE ORDEN DEL DÍA

La Diputada de la República que suscribe, **JESSICA ROXANA GUEVARA RAMÍREZ**, integrante del Grupo Parlamentario **Juntos por el Perú**, en ejercicio de sus funciones y de conformidad con los artículos 82, 99, literal f), y 100 del Reglamento de la Cámara de Diputados, propone la siguiente Moción de Orden del Día:

MOCIÓN DE SALUDO POR EL 116.º ANIVERSARIO DE CREACIÓN POLÍTICA DE LA PROVINCIA DE CUTERVO

CONSIDERANDO:

Que, en la memoria histórica de Cutervo, se registra la fundación española y cristiana ocurrida el 15 de agosto de 1560 a cargo del evangelizador agustino Fray Juan Ramírez, acto que incorporó a este noble pueblo al Virreinato del Perú bajo el amparo espiritual de su santa patrona, la Santísima Virgen de la Asunción.

Que, el 22 de Octubre de 1910, mediante la Ley N.º 1296, se promulgó la creación política de la provincia de Cutervo, consolidando un hito histórico de autonomía y progreso para su población.

Que, Cutervo es una tierra de profunda herencia cultural, poseedora de una inigualable riqueza natural protegida en el Parque Nacional de Cutervo —el primero del Perú— y cuna de hombres y mujeres trabajadores que contribuyen diariamente al desarrollo agrícola, comercial y educativo del país.

Que, es de justicia reconocer el esfuerzo constante de sus autoridades y ciudadanos por preservar su identidad, promover el turismo y forjar una provincia más próspera, unida y con igualdad de oportunidades para sus 15 distritos, en este su 116° Aniversario de Creación Política.

Que, Cutervo, justamente llamada la "tierra de los blancos arenales y del majestuoso cerro Ilucan", destaca no solo por su herencia histórica, sino por ser un pilar del desarrollo agrícola, ganadero y cafetalero de la región Cajamarca.

LA CÁMARA DE DIPUTADOS

ACUERDA:

PRIMERO. Expresar el más efusivo y corporativo **SALUDO Y FELICITACIÓN** a las autoridades locales, lideradas por el alcalde provincial, y a toda la población de la **Benemérita y Heroica Provincia de Cutervo**, al conmemorarse este 22 de octubre de 2026 su **116.º Aniversario de Creación Política**.

Contacto: 01 3117777 (Anexo 7334)
jguevara@congreso.gob.pe
Jr. Junín N° 330 – Oficina N° 305
Edificio Roberto Ramírez del Villar

SEGUNDO. Rendir un justo homenaje a su historia, cultura y tradiciones, haciendo votos para que continúen transitando por la senda del progreso, el bienestar social y el desarrollo sostenible en la tierra de los blancos arenales y del majestuoso cerro Ilucan.

TERCERO. Transmitir el presente acuerdo al alcalde de la Municipalidad Provincial de Cutervo y, por su intermedio, a todas las instituciones y ciudadanía en general de la provincia, para que le hagan extensiva a las comunidades vinculadas y la población cutervina.

Lima, 20 de Octubre de 2026



Firmado digitalmente por:
GUEVARA RAMIREZ Jessica
Roxana FAU 20161749126 soft
Motivo: Soy el autor del
documento
Fecha: 20/10/2026 17:54:44-0500

JESSICA ROXANA GUEVARA RAMÍREZ
Diputada de la República
Grupo Parlamentario Juntos por el Perú

Contacto: 01 3117777 (Anexo 7334)
jguevara@congreso.gob.pe

Jr. Junín N° 330 – Oficina N° 305
Edificio Roberto Ramírez del Villar